Outlook

REMITO EXP. DIGITAL RAD. 76413

Desde Karen Patricia Duran Camargo <kduranc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mié 19/03/2025 11:43 AM
Para Juzgado 08 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Secretaría Sala Laboral Tribunal Superior - Atlántico - Barranquilla <seclabbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA
SECRETARIA SALA LABORAL

Barranquilla, Diecinueve (19) de Marzo de Dos mil veinticinco (2025)

Señor
JUEZ OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Barranquilla– Atlántico

REF: Proceso Ordinario Laboral
RAD: 08001310500820230013300 / 76413

Cordial Saludo

Adjunto al presente oficio REMITO a usted el expediente contentivo del proceso, iniciado por MARTHA CECILIA BAUTISTA PINTO Contra La ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A., la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROVENIR S.A., la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y la llamada en garantía ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., al quedar ejecutoriada la Sentencia de fecha 13 de Diciembre

de 2024, emitida por la Sala Dos de Decisión Laboral de esta Corporación, con ponencia de la Honorable Magistrada Dra. MARIA OLGA HENAO DELGADO.

Consta de archivo digital, REMITIDO A TRAVES DEL APLICATIVO SGDE.

Atentamente,

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
SECRETARIA SALA LABORAL.-

Atentamente,

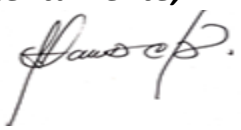

KAREN PATRICIA DURAN CAMARGO
Escribiente
Palacio de Justicia, Carrera 45 No. 44-12 Piso 2
Telefax: 3402228
seclabbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Secretaría Sala Laboral Tribunal Superior Barranquilla
Barranquilla – Atlántico. Colombia

SE LES HACE SABER A LOS USUARIOS QUE TODOS LOS MEMORIALES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA SE DEBEN PRESENTAR EN ARCHIVO ADJUNTO Y EN FORMATO PDF, INDICANDO LOS DATOS EXACTOS DEL PROCESO, ESTOS SON: RADICADO UNICO, RADICADO INTERNO, NOMBRE COMPLETO DE LAS PARTES Y MAGISTRADO PONENTE; ENVIANDOSE UNICA, DIRECTA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO DE LA SECRETARIA DE LA SALA LABORAL EL CUAL ES seclabbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a viernes de 7:30 AM a 12:30 PM y de 1:00 PM a 4:00 PM, cualquier documento recibido posterior a esta ultima hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.